

**FACULTAD DE FILOSOFIA,
HUMANIDADES
Y EDUCACION**

INFORMACIONES GENERALES

NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA Y ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS DE LA FACULTAD

Durante el año 1984, y junto a sus actividades académicas regulares, la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación tuvo como principal labor de conjunto de sus integrantes, el estudio de la estructura orgánica definitiva que debe darse a este organismo universitario.

La dictación del Decreto Universitario N° 3698, de 1983, que aprobó el *Reglamento General de Facultades* de la Universidad de Chile, ha determinado la necesidad de dicho estudio, puesto que la aplicación de las normas contenidas en el decreto mencionado requiere una profunda revisión de la estructura orgánica provisoria con la cual la Facultad ha venido funcionando desde el año 1981.

En conformidad al mandato legal contenido en el *Reglamento General de Facultades*, artículo primero, la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación ha elaborado y propuesto a la Rectoría de la Universidad, un reglamento específico en el cual se establece esa estructura orgánica definitiva y las principales normas de funcionamiento. El proyecto de reglamento fue considerado en sesión del Consejo de Facultad de fecha 12 de abril de 1984 y elevado a la consideración del señor Rector.

La estructura orgánica proyectada mantiene los departamentos que se consagran al cultivo de cada una de las disciplinas humanísticas que tradicionalmente han configurado el campo temático de esta Facultad, pero instituye las escuelas, como organismos académicos encargados de coordinar y administrar la docencia que se imparte en los estudios conducentes a los títulos y grados correspondientes al campo de las humanidades.

Dentro del estudio de la nueva estructura orgánica, y en relación directa con los detalles de su implementación, la Facultad constituyó dos comisiones académicas que funcionaron durante 1984.

La primera de ellas, destinada al examen de la orientación de los estudios de licenciatura que se imparten en la Facultad, fue integrada por nueve profesores, uno por cada programa conducente a dicho grado académico. Los trabajos de esta comisión permitieron concluir que la organización de los estudios se perfeccionaría con un fortalecimiento de la formación general, que se exprese en la incorporación de un mayor número de asignaturas fundamentales dirigidas a brindar al estudiante de licenciatura una preparación amplia que ensanche la visión de la especialidad en que se otorga al grado. Dado el carácter relativamente heterogéneo de las disciplinas en que la Facultad imparte estudios, ese enriquecimiento de la formación general debería ser diseñado de modo diferente para las distintas áreas que pueden distinguirse entre las disciplinas humanísticas.

Presidió esta comisión el profesor señor Gonzalo Izquierdo.

La segunda comisión, integrada por treinta y cinco profesores, tuvo por objeto examinar la conveniencia, posibilidad y eventuales modalidades del establecimiento de estudios pedagógicos en la Facultad. Los trabajos desarrollados por esta comisión y las subcomisiones que se constituyeron para temas específicos, llevan a

concluir que es conveniente impartir formación pedagógica en esta dependencia universitaria, ya que la pedagogía constituye el campo profesional hacia el cual naturalmente derivan varias de las disciplinas en las cuales la Facultad imparte estudios. Sin embargo, la formación pedagógica debería ser concebida, en ese caso, de modo renovado, como una preparación profesional que se basa en sólidos estudios académicos en cada especialidad que ya han sido completados por el alumno al nivel de la licenciatura respectiva.

Presidió esta comisión la profesora señorita María Eugenia Góngora.

La labor cumplida por ambas comisiones académicas ha proporcionado los antecedentes necesarios para rediseñar la organización de los estudios que imparte la Facultad, en forma coherente con la nueva estructura orgánica que se genera a partir del *Reglamento General de Facultades* de la Universidad de Chile.

El exhaustivo análisis realizado durante 1984 por el Decanato de la Facultad, el Consejo de Facultad y las comisiones académicas, importará cambios en la estructura orgánica de la Facultad y en la organización de los estudios, que deberán ser implementados a partir del año académico 1985.

PLANTA FISICA DE LA FACULTAD

Al igual que en años anteriores, las dependencias de la Facultad funcionaron durante 1984 en seis locales diferentes de Santiago, cuya separación espacial agudizó algunos problemas de coordinación administrativa y académica.

En atención a estos antecedentes, se ha solicitado a la Rectoría que se estudie una redistribución de la planta física de la Facultad dirigida a resolver los problemas que suscita la distribución presente.

SEMINARIO DE COMUNICACIONES

El decano de la Facultad presidió el Seminario de Comunicaciones de la Universidad de Chile, efectuado en julio de 1983, con asistencia de representantes de todas las facultades y servicios de la Universidad. Colaboraron también en la organización de este evento los profesores señora María Eugenia Fontecilla y señor Francisco Fernández, quienes, junto al decano, forman parte del Comité de Comunicaciones de nuestra casa de estudios.

Como relatores en el transcurso del seminario, participaron tres profesores de la Facultad: la señora María Eugenia Oyarzún disertó sobre *La Universidad y los Medios de Comunicación*, la señora María Eugenia Fontecilla expuso acerca de *El Marco Teórico de las Comunicaciones Universitarias* y el señor Francisco Fernández se refirió a *Las Comunicaciones Internas en la Universidad de Chile*.

Por otra parte, en la redacción de las conclusiones del seminario colaboraron también profesores de la Facultad.

PARTICIPACION DE LA FACULTAD EN COMISIONES CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD

a) El profesor señor Héctor Carvallo fue designado por Rectoría como integrante de la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad, de acuerdo

a lo establecido en el Decreto Universitario N° 3033 que reglamenta la carrera académica.

b) Los profesores señores Joaquín Barceló y Fernando Durán formaron parte, durante 1984, de la Comisión de Estudios sobre Formación Universitaria, grupo de trabajo establecido por Rectoría en 1983 para asesorar el estudio de algunas iniciativas acerca de la orientación de la formación universitaria en el mediano y largo plazo.

c) La Dirección General Académica y Estudiantil designó como integrantes de la Comisión Asesora sobre Grados Académicos y Política de Desarrollo, dependiente de esa Dirección, a los profesores señores Fernando Durán y Alfredo Matus, quienes participaron durante este año en las subcomisiones sobre estudios de licenciatura y sobre estudios de postgrado respectivamente.

d) La Dirección General Académica y Estudiantil designó como integrantes del Comité de Ciencias Sociales y Humanidades dependiente del Departamento de Investigación y Bibliotecas, a los profesores Rolando Mellafe, Alfredo Matus, Jorge Acevedo, Juan Munizaga, Hugo Romero, Julia Romeo y Licer Viveros.

COMITES ACADEMICOS DE LA FACULTAD

Para el cumplimiento de diversas tareas académicas que involucran al conjunto de los departamentos de la Facultad, funcionan comités académicos integrados por profesores pertenecientes a las distintas unidades académicas.

El Comité de Evaluación y Carrera Académica, bajo la presidencia del profesor señor Paulis Stelingis, completó durante 1984 la evaluación del personal académico de la Facultad, proceso sujeto a revisión de acuerdo a las normas generales de evaluación y carrera académica que se han dictado para la Universidad recientemente.

Los comités de investigación, extensión y publicaciones, presididos por los profesores señores Rolando Mellafe, Jaime Moreno y Manuel Danneman, respectivamente, tuvieron a su cargo la coordinación de las actividades propias de las respectivas funciones universitarias a nivel interdepartamental.

El Comité de Biblioteca, presidido por el profesor señor Antonio Doddis, prestó asesoría académica a la organización y funcionamiento de las bibliotecas que posee la Facultad, particularmente en lo relativo a la incorporación de nuevos libros.

VISITANTES DESTACADOS

Entre los académicos que han visitado la Facultad durante 1984, sosteniendo reuniones de trabajos con los integrantes de los departamentos respectivos, destacan los profesores:

Josef Kaplan, profesor de Historia de la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Ron Barcai, profesor de Historia de la Universidad de Tel Aviv.

Bertha Balbin, profesora de Geografía de la Universidad de San Marcos.

Robert Gwynne, profesor de Geografía de la Universidad de Birmingham.

Horst Cain, profesor de Antropología de la Universidad de Colonia.
Mario Califano, del Centro Argentino de Etnología Americana.
Gustav Siebenmann, profesor de Literatura de la Universidad de Basilea.
Frank Guida, psicólogo especialista de OEA.

HOMENAJE A PROFESORES DE LA FACULTAD

Dos miembros del plantel docente de la Facultad cumplieron treinta años de servicios en la Universidad de Chile, durante 1984. Los profesores señores Carlos Munizaga del Departamento de Antropología y Walter Fernández del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, recibieron con ocasión de ese aniversario un homenaje de la Facultad reunida en claustro pleno de sus profesores.

RELACIONES ESTUDIANTILES

Durante el año 1984, las relaciones estudiantiles, tanto en lo concerniente al Centro de Alumnos de la Facultad como al Centro Deportivo de alumnos de la Facultad, fueron canalizadas centralmente a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles dependiente del Decanato.

A partir de este año, y en atención al carácter materialmente inadecuado del local provisorio que ocupaba el Centro de Alumnos, se asignó a esa entidad, hasta ese momento dependiente de FECECH, una sala dentro del Campus La Reina.

Con posterioridad, y luego del término de actividades de FECECH en virtud del Decreto Universitario N° 002199, el Centro de Alumnos presentó a las direcciones de los diversos departamentos y al Decanato de la Facultad una serie de peticiones de orden académico, administrativo y propiamente estudiantil, cuya complejidad y diversidad llevaron al Decanato a constituir una comisión asesora con carácter transitorio, integrada por trece profesores y nueve alumnos, y que tuvo por objeto estudiar proposiciones para mejorar los mecanismos de comunicación y participación. La referida comisión, que funcionó bajo la presidencia del profesor señor Humberto Giannini, elevó un informe a la consideración del decano, informe que constituirá antecedente para la formulación de una nueva política de relaciones estudiantiles en la Facultad.

El Centro Deportivo de alumnos de la Facultad tuvo una actividad limitada durante el año, debido principalmente a la falta de suficiente infraestructura para la práctica deportiva que puedan utilizar los estudiantes de la Facultad, y al escaso tiempo en que se ha contado con asesoría técnica para apoyar el cultivo del deporte y recreación.

Para afrontar estas limitaciones, se ha llegado a un acuerdo con los dirigentes deportivos, para que éstos elaboren, con la asesoría del monitor designado por el Club Deportivo de la Universidad, un plan de desarrollo de acuerdo a líneas generales sugeridas por la Facultad, a fin de que éste sirva de orientación para un apoyo sistemático de la Facultad y sus dependencias a las actividades del Centro Deportivo en el próximo año lectivo.

FUNCIONES DISTINGUIDAS SERVIDAS FUERA DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE POR PROFESORES DE LA FACULTAD

Con el objeto de discernir los premios nacionales de Historia y de Literatura correspondientes al año 1984, fueron invitados a formar parte de los respectivos jurados los profesores de la Facultad, señores Rolando Mellafe y Francisco Aguilera.

El profesor señor Rolando Mellafe se incorporó en octubre del presente año a la Academia Chilena de la Historia, como miembro de número.

El profesor señor Cristián Guerrero se desempeñó como representante de la Universidad de Chile ante el comité ejecutivo de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

DOCENCIA

LICENCIATURA Y ESTUDIOS PROFESIONALES

En el período del cual se informa, la Facultad mantuvo en funcionamiento regular once programas de pregrado, que tuvieron admisión en el período correspondiente, como asimismo otros programas que no tienen ingreso porque han sido discontinuados desde 1981.

La matrícula para 1984 en estos programas de pregrado fue la siguiente:

	<i>Alumnos</i>
1. Licenciatura en Antropología, menciones Antropología Social y Arqueología (conducente al título profesional de Antropólogo)	62
2. Licenciatura en Comunicación Social (conducente al título profesional de Periodista)	130
3. Licenciatura en Geografía (conducente al título profesional de Geógrafo)	96
4. Licenciatura en Psicología (conducente al título profesional de Psicólogo)	202
5. Licenciatura en Sociología (conducente al título profesional de Sociólogo)	91
6. Licenciatura en Filosofía	78
7. Licenciatura en Historia	129
8. Licenciatura en Lingüística, mención Lengua Inglesa	133
9. Licenciatura en Lingüística, mención Lengua Francesa	46
10. Licenciatura en Lingüística, mención Lingüística General	42
11. Licenciatura en Literatura	81
Otros programas	2
Total	1.092

Los estudios de pregrado fueron regidos por el *Reglamento General de Licenciaturas y Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación*.

En el transcurso del año, dicho reglamento, originalmente dictado como Decreto Universitario N° 001504/82, fue modificado por el nuevo Decreto N° 001519/84, con la finalidad principal de adecuar la organización de los estudios de la Facultad a las disposiciones generales del Decreto N° 681/83 que fija normas para toda la Universidad en materia de grados académicos. El nuevo reglamento general, propuesto por la Facultad, ordena en forma más precisa los procedimientos para la obtención de la licenciatura y de los títulos profesionales a que ellos conducen.

Otras modificaciones legales de importancia promulgadas durante el año a petición de la Facultad, se refieren a los planes de estudio de las licenciaturas en Antropología y Sociología. Los planes vigentes, decretados en 1982, fueron modificados en 1984, atendiendo principalmente a sugerencias de comisiones de profesores de ambos programas. Los cambios aprobados, en todo caso, no alteran la continuidad de los estudios que realizan los alumnos que cursan los programas respectivos.

La administración académica de las licenciaturas y estudios profesionales, como ha sido tradicional en la Facultad, estuvo bajo la tuición directa de los departamentos que cultivan cada especialidad, siendo el director de cada departamento el presidente de la comisión de docencia respectiva.

Esta situación, que da un carácter relativamente independiente a la administración de cada programa, aunque exista la supervisión general de Secretaría de Estudios, ha continuado generando algunos problemas en cuanto a la coordinación y eficiencia en el manejo de recursos, por lo que se ha previsto la modificación de ese sistema de administración académica a partir de 1985, en conformidad al *Reglamento General de Facultades*.

En los programas mencionados, culminaron sus estudios durante 1984 obteniendo grados y títulos los siguientes números de alumnos:

	<i>Graduados</i>	<i>Titulados</i>
1. Licenciatura en Antropología	10	--
2. Licenciatura en Comunicación Social	20	20
3. Licenciatura en Geografía	--	2
4. Licenciatura en Psicología	7	18
5. Licenciatura en Sociología	9	--
6. Licenciatura en Filosofía	6	--
7. Licenciatura en Historia	2	--
8. Licenciatura en Lingüística Inglesa	14	--
9. Licenciatura en Lingüística Francesa	2	--
10. Licenciatura en Lingüística General	1	--
11. Licenciatura en Literatura	16	--
Otros programas	6	--
Totales	93	40

Durante el año, un número indeterminado aunque importante de alumnos de las licenciaturas que se imparten en la Facultad, pero que no conducen a título profesional, pasaron a otras instituciones de enseñanza superior para completar estudios de pedagogía destinados a obtener el título de Profesor de Estado para Enseñanza Media.

POSTGRADO

La Facultad ofreció durante 1984 nueve programas conducentes al grado de Magíster y dos programas conducentes al grado de Doctor, en diversas disciplinas del campo humanista.

El detalle de alumnos matriculados en dichos programas es el siguiente:

	<i>Alumnos</i>
1. Programa de Magíster en Ciencias Sociales	32
2. Programa de Magíster en Comunicación Social	32
3. Programa de Magíster en Educación	59
4. Programa de Magíster en Filosofía	12
5. Programa de Magíster en Geografía	15
6. Programa de Magíster en Historia	46
7. Programa de Magíster en Lingüística, mención Lengua Inglesa	16
8. Programa de Magíster en Lingüística, mención Lengua Española	13
9. Programa de Magíster en Literatura	38
1. Doctorado en Lingüística	6
2. Doctorado en Literatura	8
Total	277

Debe agregarse a este total un grupo de 15 alumnos que pertenecen al Instituto Profesional de Chillán y que cursan el Programa de Magíster en Educación que es impartido por la Facultad, por una sola vez, con sede en dicho Instituto.

Los programas mencionados son administrados académicamente por comités de postgrado, uno por cada disciplina y que integran profesores de los departamentos respectivos. En el caso del programa de Ciencias Sociales, que se ofrece conjuntamente a través de los departamentos de Antropología y Sociología, integran el comité de postgrado profesores de ambas unidades académicas.

Por sobre los comités académicos que administran los diversos programas, se encuentra una Dirección de Programas de Postgrado de la Facultad, dependiente directamente del decano, para asegurar la tuición académica centralizada de la Facultad respecto a los estudios conducentes a grados superiores.

En el año académico 1984 se efectuaron convocatorias para ingreso de nuevos alumnos a los programas de Magistratura que se indican:

Primer Semestre 1984

Magíster en Educación

Magíster en Geografía

Magíster en Historia

Magíster en Literatura

Segundo Semestre 1984

Magíster en Ciencias Sociales

Magíster en Comunicación Social

Magíster en Filosofía

Magíster en Literatura

El programa de Magíster en Geografía es el único que abre por primera vez sus actividades en 1984. El plan de estudios y reglamento correspondiente fueron promulgados por Decreto Universitario N° 0084/84, que crea este programa con dos menciones: *Recursos territoriales* y *Organización urbano-regional*.

Por otra parte, la convocatoria para ingreso de alumnos al programa de Magíster en Filosofía en el segundo semestre, fue realizado conforme a la apertura de una nueva mención del plan respectivo, denominada *Filosofía Moderna y Contemporánea*, establecida por Decreto Universitario N° 002867/84.

En cuanto a los programas de Doctorado, los alumnos que actualmente cursan tales estudios se rigen por el Decreto Universitario N° 002781/84, que establece el plan transitorio para quienes optan al grado de Doctor en Filosofía con menciones en Lingüística y Literatura y que ingresaron en 1982. No hubo ingreso de nuevos alumnos a estos programas, por no existir todavía una reglamentación definitiva para ello.

Esa reglamentación fue estudiada en la Facultad durante todo el año 1984, por una comisión presidida por el vicedecano y que integraron también coordinadores de los comités de postgrado de Lingüística y Literatura. Como resultado de esos trabajos, se ha elaborado un proyecto de reglamento general de los programas de doctorado en Filosofía con menciones, y los proyectos de reglamento de los doctorados en Filosofía con mención en Lingüística y con mención en Literatura, que deben ser conocidos por el Consejo de Facultad antes de ser elevados a consideración de la autoridad central de la Universidad. Los proyectos elaborados han tomado en consideración los criterios vigentes sobre grados académicos en la Universidad de Chile así como las normas de administración que derivan del *Reglamento General de Facultades*.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN HISTORIA DE LA CIENCIA

Bajo la tuición del comité de postgrado del departamento de Filosofía, se impartió durante este año un curso de perfeccionamiento en Historia de la Ciencia, reglamentado por el Decreto Universitario N° 004376 de 1983.

Dicho curso tuvo dos semestres de duración y una inscripción de 18 alumnos.

UNIVERSIDAD EXAMINADORA

Debido a convenios existentes entre la Universidad de Chile y la Universidad Gabriela Mistral, la Universidad Central y la Universidad Diego Portales, al Departamento de Psicología de la Universidad de Chile le ha correspondido actuar como entidad examinadora de las carreras de Psicología que imparten estas nuevas universidades. Las tres universidades han adoptado el plan de estudios de la carrera de Psicología de la Universidad de Chile.

Para cumplir con los propósitos de entidad examinadora se han efectuado reuniones de coordinación entre representantes de la Universidad de Chile y de las tres universidades examinadas, con el objeto de analizar características del plan de estudio de la carrera de Psicología de la Universidad de Chile, analizar contenidos y exigencias de los programas, estudiar procedimientos y normas a seguir en los exámenes y otras materias afines contenidas en los convenios.

En 1984 se examinaron asignaturas correspondientes al primer, segundo y tercer año del plan de estudios de la carrera de Psicología en las tres universidades mencionadas.

INVESTIGACION Y PUBLICACIONES

LINEAS DE INVESTIGACION EN CURSO

Las unidades académicas dependientes de la Facultad tienen, cada una, sus propias líneas de investigación, que reflejan las diferencias de temas y enfoques entre las distintas disciplinas humanísticas.

Los proyectos de investigación a menudo constituyen el trabajo de equipos de académicos, sobre todo en ciertos campos, y junto a los resultados de la indagación misma pueden contribuir además al entrenamiento de investigadores jóvenes que laboran bajo la orientación de especialistas de mayor trayectoria. Sin embargo, aunque en algunos casos esos equipos son interdisciplinarios, la mayoría de las veces cada proyecto está en manos de miembros de una sola disciplina, sin que se haya logrado durante 1984 acentuar la complementación de distintas unidades académicas en los proyectos que requieren una acción de conjunto por parte de varios departamentos o centros.

Una cuenta de los principales proyectos de investigación en curso en la Facultad permite advertir el amplio espectro de temas que son motivo de interés para las distintas unidades académicas.

El Departamento de Antropología trabaja en los siguientes temas: a) Sistemas de creencias como indicadores arqueológicos de cambio sociocultural en la provincia del Loa; b) Estructuras simbólicas, arte ritual y cosmo-visión aimará; c) Estudio del yacimiento precerámico de Punta Teatinos, en la IV Región; d) Vigencia y función de tópicos en la tradición poética chilena; e) Sistemas de asentamiento en el Loa Superior: patrones arqueológicos y etnográficos; f) Estudio comparativo de los mecanismos socioculturales de subsistencia en dos zonas áridas de Chile, I y IV Región; g) *El Hombre de Cuchipuy*, sobre la base de excavacio-

nes en San Vicente de Tagua-Tagua; h) Estudios antropofísicos de poblaciones precolombinas de Chile; i) Relaciones entre necesidades sentidas y necesidades satisfechas en materia de anticoncepción, en Santiago.

El Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación ha realizado investigación primordialmente a través de los seminarios de tesis que están directamente vinculados a la función docente. Con ese carácter, se han estudiado entre otros temas: a) La televisión cultural; b) La televisión educativa, como una alternativa más para resolver el problema educacional; c) El marco jurídico de la libertad de expresión de la prensa chilena.

El Departamento de Educación desarrolla actualmente proyectos en los siguientes temas: a) El profesor frente al consumo de alcohol en el alumno de educación media; b) Hacia una evaluación de la persistencia de los aprendizajes significativos sobre la base de un diseño curricular confluyente; c) Factores que influyen en la mejoría del rendimiento escolar de los niños deficitarios que asisten a la educación básica normal; d) Relaciones humanas en la formación universitaria; e) Aplicación del nuevo plan y programas de estudios vigentes desde 1981 en tres escuelas básicas del Area Metropolitana.

El Departamento de Filosofía tiene actualmente tres líneas principales de investigación: a) Filosofía política, a partir del estudio de la obra de autores tales como Popper, Hayek, Maquiavelo; b) Historiología, técnica y hombre, en torno a la obra de Heidegger y Ortega y Gasset; c) Metafísica, en la obra de Aristóteles.

El Departamento de Geografía desarrolla proyectos de investigación acerca de los siguientes temas: a) Sectores de progradación y de erosión en la línea de la costa de Chile Central; b) Impacto ambiental de la colonización y poblamiento en el área norte de la IX Región; c) Funcionalidad geográfica en relación al deterioro y riesgo del Area Metropolitana de Santiago; d) Cartografía básica de la cuenca del río Mapocho; e) Valorización de tierras áridas; f) Caracterización y evaluación de unidades ambientales de la región de Aisén.

El Departamento de Historia realiza proyectos en los siguientes campos: a) Estructura social de poblaciones prehispánicas de Chile; b) La colonización de Llanquihue; c) Edad y procedencia de los conquistadores; d) Los jardines coloniales; e) Historia institucional de Investigaciones de Chile.

El Departamento de Lingüística concentra su actividad investigadora en cinco líneas principales: a) Filología chilena, a través de ediciones críticas de textos antiguos de la literatura chilena o de documentos testimoniales; b) Sociolingüística y Dialectología chilena, con estudios monográficos acerca de diversos aspectos sociolingüísticos de la comunidad lingüística de la Región Metropolitana; c) Lexicografía, con la preparación de un diccionario de chilenismos, parte de un proyecto multinacional de investigación sobre americanismos que realiza la Universidad de Augsburg; d) Lingüística indígena, que estudia la lengua mapuche, especialmente el dialecto pehuenche; e) Psicolingüística, con estudios respecto a la adquisición del español como lengua materna por parte de los hispanohablantes.

El Departamento de Literatura tiene proyectos de investigación acerca de: a) Comprensión y explicación del fenómeno ensayístico; b) Modelo de análisis del estilo narrativo; c) La autorreflexibilidad en la poesía chilena contemporánea; d)

El tema del futuro en la obra de Borges; e) La obra narrativa de Alberto Blest Gana; f) Transformaciones genéricas: de la narrativa al drama; g) Epicidad en el teatro clásico chino y Noh japonés, y su influencia en la dramaturgia occidental; h) Relaciones textuales entre texto literario y científico en la Edad Media; i) Discurso histórico y discurso narrativo de ficción en textos hispanoamericanos de los siglos XVI y XVII; j) Victor Hugo; k) Aspectos líricos en las novelas de S. Bellow; l) La representación de lo absurdo en el teatro chileno contemporáneo.

El Departamento de Psicología tiene cinco líneas de investigación sobre las cuales trabajan sus académicos: a) Desarrollo de agudeza empática y expresión personal; b) Relaciones entre comunicaciones verbales y no verbales en pacientes psicosomáticos; c) Evaluación de modos de aprendizaje en la instrucción superior; d) Desarrollo de habilidades de comunicación para niños en edad escolar; e) Estudio psicométrico en una población de pacientes senescentes y su relación con el diagnóstico clínico.

El Departamento de Sociología desarrolla investigación en los siguientes temas: a) Modernización en una comuna de la región Metropolitana; b) Difusión de innovaciones y desarrollo rural; c) Problemas de la juventud y conducta desviada en la Región Metropolitana; d) Aspectos socioculturales de la familia y la sexualidad.

El Centro de Estudios Arabes realiza labores de investigación en dos campos: a) Presencia árabe en Chile: arabismos en el español hablado en nuestro país; b) Estudios comparados hispano-árabes: elementos narrativos árabes en el teatro español del siglo XVII.

El Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos labora principalmente en el estudio de la historia política y cultural del Imperio Bizantino.

El Centro de Estudios de Cultura Judaica desarrolla dos líneas de trabajos de investigación: a) Historia y aporte de la comunidad de origen judío en Chile y Latinoamérica; b) Historia de las religiones meso-orientales.

PUBLICACIONES APARECIDAS EN 1984

La investigación que cumplen actualmente profesores de la Facultad o que han concluido en años pasados, se expresa en diferentes modalidades de publicación.

De ellas, tiene la mayor importancia para la Facultad la edición periódica de revistas especializadas que preparan sus unidades académicas dependientes, puesto que tales publicaciones aseguran la presencia institucional de la Universidad de Chile en el ambiente académico nacional e internacional de cada disciplina, y al mismo tiempo significan un fuerte impulso al desarrollo de la especialidad respectiva en nuestro país.

En los meses ya transcurridos del año 1984, han aparecido los siguientes números de las revistas de la Facultad, en las cuales figuran como contribuciones más importantes de académicos de ella los artículos que se indican:

Cuadernos de Historia, N° 4

Gonzalo Izquierdo, *La propiedad como derecho natural*.

Eduardo Cavieres, *Las sociedades comerciales de Valparaíso durante el siglo XIX*.

Guillermo Bravo, *La administración de temporalidades de jesuitas en Chile, 1767-1800.*

Oswaldo Silva, *Mito y ritual en la civilización azteca.*

Sonia Pinto, *El ferrocarril del Sur, 1855-1874.*

Luz María Méndez, *Relación anónima de los levantamientos de indios.*

Boletín de Filología, xxxii

Mario Ferreccio, *Pingüino, una vez más.*

Luis Prieto, *Los italianismos léxicos en las publicaciones periodísticas.*

Lenguas Modernas, 11

Aura Bocaz, *El procesamiento cognitivo del discurso escrito.*

Carlos Zenteno, *Los textos auténticos en el proceso de enseñanza de lectura interpretativa.*

Revista Chilena de Humanidades, N° 4

Eugenio Chahuán, *Presencia árabe en Chile.*

Fotios Malleros, *El aporte de la cultura griega a la cultura chilena.*

Félix Bobadilla y Rossana Soriani, *Presencia de Italia en la cultura de Chile.*

Günter Böhm, *Cuatro siglos de presencia judía en Chile.*

Andrés Rajevic, *Presencia yugoeslava en Chile.*

Revista Chilena de Literatura, N° 23

Lucía Invernizzi, *La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII.*

Irma Céspedes, *El Libro del Buen Amor y la formas poéticas medievales.*

Ramón Suárez, *Una experiencia narrativa reciente: Maurice Roche.*

Hugo Montes, *Dos notas sobre la poesía salvadoreña de hoy.*

Informaciones Geográficas, N° 30

José Araya, *Influencias morfogenéticas de los desalineamientos y líneas de costa.*

Víctor Quintanilla, *Dos ecosistemas tropoandinos.*

Eliana Franco y José Ortiz, *Estructura interna y diferenciación social urbana: comuna de La Reina.*

Alfredo Apey, *Reestructuración económica nacional y su impacto en el sistema regional.*

Revista de Filosofía, Vol. xxiiii-xxiv

Joaquín Barceló, *Hombre mundo y lenguaje.*

Humberto Giannini, *Hacia una arqueología de la experiencia.*

Oscar Velásquez, *Sentencias sobre el ente y la generación en el espíritu de la filosofía platónica.*

Carlos Miranda, *El nuevo método de Maquiavelo.*

Durante este mismo período, se han publicado también libros y monografías de los cuales son autores miembros de la Facultad, y que se señalan a continuación:

Mario Ferreccio, *Ursula Suárez: relación autobiográfica*, Ed. Universitaria.

Rodolfo Rojo, *Los poemas Calamus de Walt Whitman*, Ed. Andrés Bello.

- Hugo Montes, *Para un curso de poética: de Platón a Neruda*, Ed. U. Católica de Chile.
- Oswaldo Silva, *Atlas de Historia de Chile*, Ed. Universitaria.
- Rolando Mellafe, *Introducción a la esclavitud en Chile: tráfico y rutas*, Ed. Universitaria, 2^{da} edición.
- Juan Calisto Rebolledo y Ana María Tapia, *Etana: un estudio comparado*, Serie Cuadernos del Centro de Estudios Judaicos.
- Gabriel Reyes y Dagoberto Benítez, *Modalidades de supervisión y desarrollo de agudeza empática y expresión personal*, Serie Investigaciones Departamento de Psicología.
- Jorge Acevedo, *Hombre y mundo*, Ed. Universitaria, 2^{da} edición.

Además, profesores de la Facultad han presentado contribuciones en diversas otras publicaciones, mereciendo especial mención los siguientes artículos:

- Ambrosio Rabanales, *Qué es hablar correctamente*, Revista de Educación, N° 119.
- Alfredo Matus, *Rodolfo Oroz, Humanista*, Instituto de Chile, 1984.
- Francisco Fernández, *La educación en el desarrollo rural*, Estudios Sociales, N° 39.
- Bente Bittman y Juan Munizaga, *Comments a double Mummy in the A. Nielsen Collection*, Gedenkschrift Gerd Kutscher, Teil 1.
- Carlos Munizaga, *Institucionalización de enfermos mentales crónicos*, Revista Hospital Psiquiátrico, octubre 1984.
- Manuel Dannemann, *Autochthonous Musical Culture in Chile*, The World of Music, Vol. xxiv, N° 1.
- Andrés Recasens, *Isla de Pascua: proceso, alcances y efectos de la aculturación*, Instituto de Estudios Isla de Pascua, 1984.
- María Ester Grebe, *Methods and Techniques to Study Shamanism*, Proceedings of the World Conference of Shamanism, California, 1984.
- Guido Vallejos, *La semiosis y los límites naturales del modelo semiótico de Umberto Eco*, Trilogía, Vol. iv, N° 6, 1984.
- Oswaldo Silva, *En torno a la estructura social de los mapuches*, Cultura, Hombre y Sociedad, N° 1, 1984.
- Rolando Mellafe, *Significado histórico de los puentes en el virreinato peruano*, Mundo Andino, N° 2, 1984.
- Jorge Estrella, *Norma y conocimiento*, Revista de Ciencias Sociales, 1984.

ASISTENCIA A CONGRESOS Y SEMINARIOS

CONGRESOS Y SEMINARIOS EN EL PAIS

Profesores de la Facultad intervinieron durante el año en congresos y seminarios sobre diversos temas vinculados a los estudios humanísticos. Se mencionan algunos de estos eventos, para dar una aproximación a la amplia gama de actividades cumplidas en este sentido.

a. El Departamento de Sociología participó en la organización del Congreso Chileno de Sociología, realizado en Santiago. Ocho profesores del departamento presentaron ponencias sobre temas de la especialidad.

b. Un representante del mismo departamento concurrió también al Tercer Encuentro Nacional Universitario sobre el Medio Ambiente.

c. El Departamento de Educación estuvo representado por siete profesores en el Séptimo Encuentro Nacional de Investigadores en Educación, también efectuado en Santiago, y que constituye el principal acontecimiento nacional en esa materia.

d. Asimismo, el Departamento de Educación participó en la organización del Seminario Internacional de Educación Preescolar, que se llevó a cabo en Viña del Mar, con asistencia de especialistas de numerosos países, y al que concurrieron también profesores del departamento.

e. También estuvo presente el Departamento de Educación en el Encuentro Nacional sobre Alcoholismo y otras Drogadicciones, realizado en Santiago.

f. El Departamento de Literatura participó en la Mesa Redonda de Homenaje a Nicanor Parra, organizada por el Instituto Chileno-Francés, con la presencia de una profesora del departamento.

g. Un representante del Departamento de Literatura intervino también en el Congreso sobre Lengua y Literatura Mapuche, celebrado en Temuco.

h. El Departamento de Lingüística estuvo representado en el Seminario sobre Problemas de Bilingüismo, organizado por CIDE en Santiago.

i. También estuvo presente el Departamento de Lingüística en el Coloquio sobre Problemas del Lenguaje organizado por la Universidad de La Serena, en esa ciudad.

j. El Departamento de Historia estuvo representado en las Jornadas de Historia y Geografía de Chile, efectuadas en Temuco, y organizadas por la Universidad de La Frontera.

k. El Departamento de Antropología intervino en el Simposio sobre el Precearámico en los Andes, realizado bajo el patrocinio de la Universidad de Tarapacá, en Arica.

l. El mismo Departamento estuvo representado en el Taller Internacional sobre Afinidades Biológicas y Culturales de las Poblaciones Prehistóricas, que tuvo lugar en Santiago, con sede en el Museo Nacional de Historia Natural.

m. El Departamento de Filosofía participó en las Terceras Jornadas "Francisco Soler", organizadas por la Universidad de Valparaíso, en esa ciudad.

CONGRESOS Y SEMINARIOS EN EL EXTRANJERO

a. Dos profesores del Departamento de Antropología concurrieron al Seminario sobre Investigación de las Culturas Indígenas de la Patagonia, efectuado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, España.

b. El mismo departamento estuvo representado en el Congreso Internacional sobre Chamanismo, realizado en San Francisco, EE.UU.

c. También el Departamento de Antropología intervino en el Seminario sobre Etnología Americana, que tuvo lugar en la Universidad de Bonn, Alemania.

d. En el Segundo Congreso Internacional de Praderas, efectuado en Adelaida, Australia, participó asimismo un representante del Departamento de Antropología.

e. Igualmente, el Departamento de Antropología estuvo representado en el Primer Seminario Latinoamericano sobre Percepción del Medio Ambiente, realizado en Montevideo, Uruguay.

f. El Departamento de Historia concurre a la Primera Reunión de Etnohistoria Sudamericana, que tuvo lugar en San Juan, Argentina.

g. El mismo departamento estuvo representado en el Encuentro Internacional sobre la Ciudad Iberoamericana de Hoy y del Futuro, realizado en Sevilla, España.

h. El Departamento de Geografía estuvo presente en la xxv Confederación Mundial de la Unión Geográfica Internacional, realizada en París, Francia.

i. El Departamento de Lingüística intervino en el Séptimo Congreso Mundial de la Federación Internacional de Profesores de Francés, que tuvo lugar en Quebec, Canadá.

j. El Departamento de Sociología estuvo representado en el Segundo Encuentro Iberoamericano de Familia, efectuado en Bogotá, Colombia.

k. El mismo departamento tuvo participación en el Segundo Congreso Latinoamericano de Sexología, realizado en Lima, Perú.

l. Asimismo, el Departamento de Sociología intervino en el Seminario sobre Filosofía, Ciencia y Religión, organizado por la Universidad de Porto Alegre, Brasil.

m. Al seminario sobre Cultura Latinoamericana, realizado bajo el patrocinio de la American University, en Washington, D.C., EE.UU., concurre también un representante del Departamento de Sociología.

n. El Centro de Estudios de Cultura Judaica estuvo presente en un Seminario sobre Enseñanza del Holocausto, realizado por la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel.

o. También concurre un representante de dicho centro a la Conferencia sobre Estudios Judaicos en las Universidades Latinoamericanas, organizado por la Oficina del Presidente de Israel, y que tuvo sede en Buenos Aires, Argentina.

EXTENSION

La actividad de extensión de la Facultad, como en años anteriores, se desarrolló durante 1984 sobre todo a través de las conferencias y charlas que sus académicos dictaron en universidades principalmente regionales, centros culturales binacionales y nacionales, y establecimientos de enseñanza media, por invitación de las respectivas entidades.

Vale la pena destacar, sin embargo, algunas de estas actividades de extensión efectuadas en el año, porque son más sistemáticas, involucraron equipos de académicos y porque tienen el carácter de ciclos de perfeccionamiento:

a. El Departamento de Lingüística ofreció dos ciclos de ese tipo, dirigidos, respectivamente, a profesores de lengua inglesa y a profesores de lengua francesa, en los cuales participaron miembros del plantel académico del departamento, en ambas especialidades.

b. El Departamento de Geografía destacó, asimismo, un equipo de sus integrantes para dictar un seminario de perfeccionamiento en Geografía para profesores de enseñanza media, que se realizó en Vallenar y Copiapó.

c. El Departamento de Historia ofreció un ciclo de conferencias sobre *Religión y sociedad en la historia de Occidente*, que tuvo una duración de dos meses, con la participación de nueve profesores del departamento.

d. El Centro de Estudios Arabes ofreció un plan de cursos de lengua árabe, que consta de seis niveles, todos los cuales se impartieron durante el año, a cargo de diversos integrantes del centro.

El mismo centro dictó también un ciclo de conferencias acerca de *La Tierra del Nilo: Ingenio y Cultura*, dirigido principalmente a docentes de enseñanza media.

JOAQUIN BARCELO LARRAIN
Decano